

DIRECCION REDACCION Conda de Córdona, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 60

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

NUESTROS REPORTAJES

INTERESANTE CHARLA CON DON JULIO CARABIAS, GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

EL PERIODISTA Y EL POLITICO. "MALVALOCA" Y SUS TIEMPOS DE LITERATO. LOS BILLETES EN CIRCULACION Y EL ORO QUE EL BANCO POSEE

El Banco de España No hay ciudadano, que no vea en tan suntuoso edificio, el simbolismo de la potencia económica de los españoles. El Banco es una especie de caja de caudales, donde se encierran las energías representativas del país. Lector, el Banco de España, es atrayente por dentro, no por lo que representa, convertido en guardián del Tesoro público, sino por el lujo de sus, escaleras de mármol, sus despachos, casi ministeriales, la multiplicidad de sus negociados, el ajetreo de ir y venir de personas, en sus relaciones con tan importante entidad. Y en uno de esos despachos deslumbrantes, un hombre simpático, sencillez, sirviendo de enlace entre el Gobierno que rige el país y la entidad bancaria que regenta con el nombre de gobernador del Banco de España.

Posando ante el artista

Don Julio Carabias Salcedo, gobernador del Banco de España, vis a vis, posando ante el artista Moisés de Huerta, es decir, desprecupado de sus habituales quehaceres incansables. La entrevista es inevitable. —¿Qué piensa usted del momento económico?... ¿Por qué reacciona la peseta?... ¿Se resolverá pronto la crisis financiera?... ¿Hay amplitud en la política de crédito?... Todas estas preguntas, para el mente del escritor. Y las vamos lanzando una tras otra con cierta ligereza, para que si alguna de ellas fuese incontestable, adquiriera respuesta la siguiente. Pero el señor Carabias replica con amabilidad: —Sería mejor que hablásemos de otras cuestiones. Usted es un gran periodista, y cualquier otra cosa gloriosa por usted, podría respaldar también interesante.

Agradezco la fineza. Pregunto si su amistad con Moisés de Huerta, el laureado escultor, data de mucho tiempo. —Amigos de mucho tiempo; de hace más de veinticinco años. Y además, paisanos. De Valladolid. ¿Usted sabe—me dice—la importancia que tiene esto? Ambos recriados en Bilbao, luchando en diferentes campos y por distintos derroteros. Es el destino, que a todos nos trae y nos lleva, sin que sepamos a donde vamos a parar en nuestros afanes.

—¿Usted ha sido también periodista? —Sí. Simultáneamente con la profesión bancaria a la que vengo dedicado desde mi mocedad, ejercí el periodismo durante muchos años. Periodismo puro, enciclopédico. Ya sabe usted lo que esto significa.

—¿Recuerda alguna anécdota de su vida periodística? —Muchas. Yo he compartido las tareas del periodismo, principalmente en "El Liberal" de Bilbao, con Indalecio Prieto, Francisco Villanueva y con el pobre Aranzaz Castellanos, de quien conservamos todo un recuerdo entrañable. También pasaron por aquella casa dejando huellas imborrables Carlos del Río, López Piñillos, muertos en la plenitud de su talento y el gran escritor Luis Bello, actual jefe de Acción Republicana y presidente de la Comisión dictaminadora del Estatuto. Quiero decir a usted con esto, que el ejercicio del periodismo, hubo de ser para mí, pródigo en enseñanzas y recuerdos.

"Malvaloca" y la crítica del señor Carabias —Algo personal?... Verá usted. Había yo recibido a Gómez Hidalgo, Larios, "Parnemo", y algunos amigos más de Madrid—hará de esto veinte años,—una porción de cartas pidiéndome que jalase a cierta Compañía que hacia en Bilbao la campaña de fiestas. Les interesaba, sobre todo, la primera actriz. Yo, no sin cierto desgano, por que el trabajo era por entonces, abrumador, me dispuse a complacerles y decidí hacer el más cumplido elogio de la Compañía con motivo de una función de beneficio. Se trataba de la representación de "Malvaloca". Pero aquella noche, yo no tenía ganas de ir al teatro, y como por otra parte, la obra me era sobradamente conocida, me procuré un programa, y a base del reparto hice en mi casa la reseña de la función. Una columna llena de ditirambos, de elogios para todos y

especialmente para la primera actriz, que había humanizado su papel, mejorando el personaje ideado por los Quintero. Una larga columna que envié al periódico y que al día siguiente aparecía en primera plana. Cuando aquél mismo día acudí a mi tertulia habitual, después de la jornada en el Banco, los amigos, excepto Villanueva, el director del periódico que me miraba furibundo, me hicieron una ovación magna. —¿Adivina usted lo que había sucedido? La función no llegó a celebrarse. Por falta de público, sin duda, se había suspendido la representación. —Muy curioso y muy digno de hacerse público. Ahora permítame una pregunta de las "otras" de las que usted rehuye en este momento.

El oro del Banco y los billetes en circulación

—¿Es cierto—le decimos al señor Carabias—que como dijo usted en Bilbao, en su conferencia de "El Sitio", el Banco de España podría pagar los billetes en metálico oro? —En la hipótesis que planteé, exactísimo. Tan excepcional es la situación de nuestro Banco, como entidad emisora. Posee el Banco de España muy cerca de 2.500 millones de oro. Aún descontando los 204 millones depositados en Francia, quedan unos 2.300 millones disponibles para unidos al valor oro de la plata en Caja, representan una existencia oro de unos 2.400 millones. Los billetes en circulación y las cuentas corrientes a la vista suman alrededor de 5.800 millones. Ahora bien; la cotización internacional de la peseta nos dice que a esta se le atribuye un valor oro de 40'15 por ciento (me refiero a la fecha de aquella conferencia), de donde resulta que la indicada suma de 5.800 millones representa unos 2.330 millones oro. Así pues, yo digo y sostengo, que si se reformase la vigente ley monetaria, admitiendo la evaluación que el mercado internacional hace de nuestra moneda, el Banco de España podría pagar sin violencia alguna, no solamente los billetes en circulación, sino también sus cuentas corrientes acreedoras, liquidando íntegramente en oro y toda vez la sobrarían recursos en este metal. Y conste, amigo Cuevas—lo digo porque adivino su pregunta—que en estos cálculos de ahora, no hay nada de lo que había en aquella reseña de la representación de "Malvaloca".

—Aquellos eran otros tiempos. Mejores por lo pasado, y porque se podía fantasear... —Valentín F. Cuevas (Prohibida la reproducción)

FRAN.º FERNANDEZ MURCIA ABOGADO - PROCURADOR APODERADO DE CLASES PASIVAS C/ISTER, 3. - TELEFONO 1253 - CORDOBA

TRIBUNALES

Sentencias La Sala primera de esta Audiencia, ha dictado sentencia en la causa por atentado seguida en el juzgado de la Derecha de Córdoba, contra José Gaitán Jurado, condenándole a un mes y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha fallado la causa por robo, instruida en el juzgado de La Rambla, contra José Cañete Marín, imponiéndole la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por hurto, procedente del juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Manuel Castillo Bermúdez, condenándole a dos años, cuatro meses y un día de prisión.

La Sala segunda ha sentenciado en la causa por homicidio por imprudencia, seguida en el juzgado de Montoro contra María Manuela Prieto Murillo, absolviéndole libremente.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por estafa procedente del juzgado de Montoro, contra Pedro Morales Madueño, Manuel Zamora Lara y Ramón Hernández Aguilera, imponiéndoles la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 1.600 pesetas de indemnización.

GOBIERNO CIVIL

Ha sido solucionada la huelga de El Carpio

El gobernador civil interino don Antonio Escribano Codina, recibió ayer a los periodistas y les manifestó que había quedado solucionada la huelga de obreros campesinos de El Carpio, reintegrándose al trabajo los huelguistas. Añadió que en toda la provincia reina tranquilidad completa.

El crimen de Bujalance

Según nos cuentan, a las cinco de la tarde del día 8 llegó a la casa cuartel de la Guardia civil, la noticia de que en el arroyo conocido por "Las Chorreras", a unos tres kilómetros de la ciudad, se encontraba cadáver el joven de 20 años José Obrero García, individuo que durante la pasada huelga decían, que estuvo al cuidado del ganado en el cortijo de La Cruz, propio de don Florentino Sotomayor.

Inmediatamente el teniente del 14 Tercio don Miguel Garrote Sastre, acompañado del comandante del puesto sargento don Gonzalo Polo Montero y guardia Victoriano Mamanjón Méndez, salió para dicho lugar, donde se personaron el juzgado y el médico forense, manifestando este último que el cadáver presentaba señales indudables de extrangulación, y además, un tiro de bala en la cabeza.

Sin pérdida de momento empezaron las gestiones para descubrir a los autores del hecho, logrando la benemérita detener, hora y media más tarde, a José Anguita Frias, quien se confesó autor del crimen y manifestó que le ayudaron tres sujetos cuyos nombres ignora.

Continuando con toda actividad las pesquisas dieron el resultado de detener a Juan López Toro, Fernando García Villarejo y Pedro González Martínez, los que, según se cuenta, fueron reconocidos por el autor como cómplices del hecho, practicando también la detención de un hermano del Anguita llamado Luis, por suponersele instigador para la perpetración del delito.

Como antecedente se sabe que al venir por hato el día de referencia el infortunado José Obrero, le reclaman en la plaza por su conducta en la huelga, dirigiéndole frases amenazadoras. Las mismas amenazas e insultos se repitieron en el Paseo de Santa Ana, interviniendo las dos veces el guardia municipal apellidado Torralba, que aconsejó a los agresores que no se metieran con el obrero.

En Bujalance ha causado hondísima impresión hecho tan execrable, notándose en el vecindario la más completa satisfacción por los servicios que está prestando la Guardia civil con motivo de las frecuentísimas huelgas que vienen soportándose en aquella ciudad, y no regatean ahora su aplauso al teniente don Miguel Garrote, al comandante del puesto don Gonzalo Polo y a los guardias que han intervenido tan diligentemente para esclarecer los hechos.

Un juez especial se ha encargado de instruir el oportuno sumario.

ACTOS ESCOLARES

Con motivo de la exposición de trabajos de alumnos normalistas y niñas de la Graduada aneja a la Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba se celebrarán los siguientes actos en el local de la calle Osio número 6, que se desarrollarán con arreglo a este programa:

Día 11 de Junio. A las siete de la tarde, conferencia por el director de la Normal don Antonio Gil Muñoz, sobre el tema "El Maestro y su formación a la luz de la nueva pedagogía".

Día 12 de Junio. A las cinco de la tarde, festival de la Mutualidad Escolar Osio. A las siete, conferencia por el profesor numerario don Augusto Moya, sobre el tema "El cuento en la escuela".

Día 13 de Junio. A las seis de la tarde, ejecución de cantos escolares por grupos de niñas dirigidos por los señores López de Rozas y Serrano. A las siete, conferencia sobre materia artística, por el director de la Escuela de Veterinaria don Rafael Castejón.

DE ROMERO DE TORRES 36 reproducciones en postales Librería Luque, Teléfono, núm. 2056

Nota bibliográfica

Ante el próximo libro de González Anaya

Salvador González Anaya en Madrid. Noticias actuales, por tanto, de aquella novela suya—"Las vestiduras recamadas"—que empezó a escribir hace unos meses, y en la que pintaba el rojo espectáculo del incendio de los templos en Málaga.

"Las vestiduras recamadas" está ya en pruebas. Aparecerá el 15 de Junio. Es una novela de visión cercana, inmediata, de los hechos que recoge; novela nutrida de episodios y anécdotas, como corresponde a un observador que anduvo muchas horas entre las brasas del incendio y entre las columnas del humo, y lo presenciado todo, y aquello no presenciado lo pudo documentar minuciosamente con testigos y observaciones posteriores.

González Anaya me continúa hablando de su novela inmediata. Consta de tres jornadas, de tres tiempos. En la primera parte, optimismo de juventud, iniciación de idilios, sol y sal, espuma de la costa malagueña y el azul de un cielo magnífico. (Un capítulo titulado "Blanco y azul" concentra esta visión de colores que brillan en el grimpolón de la matrícula de Málaga.

Segunda jornada: Semana Santa en Málaga (la última Semana Santa en la ciudad). Cielos estrellados de la noche primaveral. Olor de azahares y verbenas. Exaltación de clavetes. Por las calles malagueñas pasan los tronos y las efigies de Ortiz, de Mena, de Palma; el Cristo de los gitanos, el Cristo de los ricos; la "Sangre", la "Esperanza", que se recoge a la mañana siguiente en una procesión de penitentes, de saetas; la "Paella", procesión del domingo de "Resurrexit", que es una cabalgata de indios o moros... Y a lo largo de toda esta jornada, el idilio iniciado en la anterior.

Parte final. El triunfo de la República. El idilio se trucea en catástrofe. La noche trágica del 11 de Mayo; el dolor del 12 a plena luz del sol. Anecdótico de episodios emocionantes.

—Hay algunos capítulos—dice Anaya—como por ejemplo, "Los bárbaros del Sur", "La misa de las zorreras", "El Cristo cojo", "¿Por qué me habeis abandonado?", "Los cañis lloran y maldicen", que, aunque parecen fantasías de novelador calenturiento, no son sino traslados de la pura realidad. Pasando entre las aspas de la tragedia, la novela termina en triunfo de amor y de vida exaltada.

La novela del autor de "Rebelión" obtendrá seguramente un excelente éxito. Porque el público actual, que se desvia de los libros de imaginación, se interesa, en cambio, por el reportaje, por lo vivido, por lo hecho con materiales de realidad. Y en "Las vestiduras recamadas" hay mucho de reportaje, de emoción viva y real.

No se debe trabajar

más horas sino trabajar mejor y con mayor eficacia

Le ofrecemos un gran surtido de libros técnicos para perfeccionarse en su oficio o profesión

LIBRERIA LUQUE - Tel. 2056 Próxima inauguración de nuestro magnifico local en la calle GONDOMAR, 9 Y 11

DE LA PROVINCIA

Un incendio Comunican de Benamejí que el jueves último a las dos de la tarde, se declaró un incendio en una haza de cebada de la finca Cañada del Calvario, propiedad de don Emilio Leiva Cabello.

La Guardia civil auxiliada por los vecinos del pueblo, consiguió extinguir el fuego a los pocos momentos de haberse iniciado.

El valor de las pérdidas es de poca importancia. De las diligencias practicadas se deduce que el incendio fue producido por una punta de cigarro que, al quedarse dormido el obrero José Lara Crespo, se le cayó al suelo y prendió en las mieses.

Cosas del vino

La Guardia civil de Puente Genil, ha detenido a Francisco Ortega Reina, y María Isabel Chacera Vela que, hallándose embriagados, promovieron escándalo y se maltrataron en la Venta "Las Flores", de aquel término.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA. UN TELEGRAMA DE LERROUX QUE PRODUCE GRAN REVUELO POLITICO. EN EL FERROL SE VA RESTABLECIENDO LA NORMALIDAD. EN EL CONSEJO NO SE TRATO DE LA PROVISION DEL GOBIERNO CIVIL DE CORDOBA

Madrid

El Consejo de ministros de esta mañana

El Consejo de ministros se reunió en el Palacio de la Presidencia, a las once cuarenta y cinco de la mañana. La reunión terminó a las tres de la tarde.

Los ministros no hicieron manifestación alguna ni a la entrada ni a la salida del Consejo.

El ministro de Marina facilitó la siguiente nota oficiosa:

ESTADO: Se acordó someter a la aprobación de las Cortes un proyecto de ley, ratificando el convenio de navegación aérea entre España y los Países Bajos.

JUSTICIA: Expediente de indulto de Emilio Moreno Iglesias, de Lagartera.

GOBERNACION: Admitiendo la dimisión del gobernador civil de Almería don Adolfo Alas Argüelles. Decreto nombrando gobernador civil de Almería a don Isidro Liarde Laurin.

HACIENDA: Proyecto de concesión de un crédito para las conferencias internacionales telegráficas y radiotelegráficas.

Decreto relativo a los bienes privados del exrey.

Decreto de concesión de un crédito para la protección de la infancia.

Otros decretos y expedientes de trámite.

TRABAJO: Decreto concediendo pensiones vitalicias a doña Asunción Miño Alvarez y a don José García Ruiz.

Unos desconocidos intentaron incendiar una fábrica

Esta mañana, unos desconocidos, rompieron la alambrada posterior que rodea la fábrica de aparatos eléctricos "La Standard", y penetraron en una de las dependencias que raciona de petróleo prendiéndole fuego.

El incendio fue rápidamente sofocado por el personal de la fábrica y los daños son de muy escasa importancia.

Servicios de la Guardia Civil

Resumen de los servicios prestados en esta provincia por la Guardia civil de la Comandancia de Caballería durante el mes de Mayo último:

Delitos contra las personas y propiedades

- Por asesinato, 2. Por lesiones, 14. Por otros varios, 116. Por robos, 5. Por hurtos, 23. Total de detenidos, 160. Captura de requisitorios Por delitos comunes, 4. Del Ejército y Armada, 1. Total de detenidos, 5.

Denuncias

Por infracción a la ley de caza y Pesca: Caza, 15. Por infracción en las carreteras y carruajes, 154. Número de denuncias, 169.

Armas recogidas

De caza, 13. Pistolas, revólveres y otras armas de fuego, 6. Armas blancas, 3. Número de denuncias, 9.

Incendios

Ocurridos en fincas: Rústicas, 2. Importe de las pérdidas ocasionadas: Pesetas, 1.500. Casuales, 1. Intencionados, 1.

Servicio rural y forestal

Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 37.

Número de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 56. Total general: De denuncias, 271. De detenidos, 165.

LA SITUACION POLITICA

El señor Lerroux ha telegrafiado a los dirigentes del partido radical de Barcelona, diciéndoles que no puede asistir a la inauguración del Circulo de uno de los distritos de aquella ciudad, por que la situación política no le permite abandonar Madrid.

El telegrama del jefe del partido radical ha causado enorme revuelo, creyéndose que la crisis se planteará de un momento a otro.

Provincias

LA CORUÑA

En el Ferrol se va restableciendo la normalidad

Ferrol a causa de haber reanudado el trabajo los obreros de varios gremios, en la población se va restableciendo la normalidad.

Hoy se han reanudado los trabajos en las obras que quedaron paralizadas el día 17 de Mayo.

Hoy se celebrará una asamblea y se espera que en ella quede resuelto totalmente el conflicto con la Constructora Naval.

Se confía en que el lunes se reanudaré el trabajo en aquellos talleres.

Los obreros textiles han reanudado esta mañana el trabajo.

HUELVA

Hiere a su novia y se suicida

Huelva. En la mina La Zarza, el joven Juan Pérez González, se dirigió a su exnovia Juana García Velarde, exigiéndole que reanudara las relaciones.

Como la joven se negara, Juan Pérez, le asestó varias puñaladas en el cuello.

Rápidamente se dió a la fuga, arrojándose momentos después a un depósito de agua del que fue extraído ya cadáver.

Detención de incendiarios

Huelva. La Guardia civil ha detenido a los jóvenes Luis Seisdedos y Rafael Moncada autores del incendio de un camión de la Sociedad panificadora "La Virgen de la Cinta".

Recompensas

Las gracias de S. E. el general Director, 1.

Resumen de servicios rurales y forestales prestados durante el mismo

Denuncias

Por hurto de maderas y leña, 1. Por corta de árboles y leña, 7. Por extracción de frutos, 19.

Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 37.

Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especie a que corresponden

Lanar, 5. Cabrio, 936. Vacuno, 15. Cerda, 261. Caballar, 34. Mular, 74. Asnal, 36.

Total de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 56.

Total de cabezas de ganado que pastaba sin autorización, 1.361.

HACIENDA

La cobranza de las contribuciones

Don Fernando Romero de Torres, Tesorero de Hacienda de esta provincia.

Hago saber: Que teniendo en cuenta que la cobranza en periodo voluntario del actual trimestre dió comienzo el 12 del pasado mes de Mayo, demora producida por la confección de los documentos cobratorios del aumento dispuesto en la ley de 11 de Marzo último en su artículo segundo, se advierte a los señores contribuyentes de la zona de Córdoba que el periodo voluntario para satisfacer sus recibos no caducarán hasta el 20 del presente mes en cuya fecha los que no la hubieren satisfecho incurrirán en los apremios que preceptúa el artículo 67 del vigente estatuto de recaudación.

Córdoba 10 de Junio de 1932.

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA (Empresa Guerrero)

FUNCIONES PARA HOY SABADO 11 DE JUNIO DE 1932... INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE CINEMATOGRAFO...

PARQUE RECREATIVO.-Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.-CINE SONORO.-Telefonos: 1-7-5-0 y 2-6-9-1... Inauguración de la temporada...

SALON SAN LORENZO.-Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.-El Teatro de las caritas bonitas... Inauguración de la temporada hoy sábado 11 de Junio de 1932...

CINE ALKAZAR DE VERANO

(En el local del Tennis, a veinte pasos del Gran Capitán). Empresa Cinas... INAUGURACION EL DOMINGO 12 DE JUNIO DE 1932...

DEL AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que, en caso de no poderse efectuar por falta de número de concejales, se celebrará el lunes...

tinado a la venta de bebidas en la casa número 3 de la calle Portillo.

Instancias de Luisa Carmona Jiménez, Antonio Solís Contreras, Antonio Toro Morillo y Ana González Palma, solicitando que se les provea de los aparatos ortopédicos que necesitan para el alivio de sus dolencias...

Instancia de don Andrés Páez Gavira, solicitando permiso para instalar una muestra en la casa número 40 de la Plaza de Colón.

Instancia de don José Alvarez Salas, solicitando autorización para colocar un toldo enrollable en la casa número 31 de la calle San Basilio.

Instancias deducidas por don Francisco Beltrán Olivares, solicitando licencia para cubrir un claro de ventana en la casa número 1 de la Plazuela de las Bulas; señores Rodríguez Hermanos para construir una nave destinada a vivienda en un solar llamado Huerta de la Reina; doña Eloísa Cano para reconstruir la azoica de la casa número 12 del Huerto de San Agustín; don Rafael López Salas, para sustituir varias vigas metálicas de la casa número 145 de la calle San Fernando; don Máximo García Hernández, para efectuar obras de reforma en la planta baja de la casa número 5 de la calle Conde de Gondomar; don José Soano Fernández, para acometer los desagües de la casa número 23 de la calle de la Cara a la alcantarilla general; don Francisco Azorín Izquierdo para revocar la fachada de la casa número 18 de la calle Claudio Marceño; don Ricardo López y Suárez-Varela para instalar vigas metálicas en la casa número 2 de la calle Cabezas; don Angel Molina Herrera, para trasladar un w. c., y construir un cobertizo en la casa número 3 de la calle Lucano; don Ricardo López Morillo, para acometer a la alcantarilla general los desagües de la casa número 2 de la calle Antonio del Castillo; don Carlos Almenara Montoro, pidiendo licencia para efectuar obras de reparación en las cubiertas de la casa número 8 y 10 de la calle Alvar Rodríguez; don Pedro García del Prado para efectuar obras de reparación en las cubiertas de la casa número 13 y sin número del Obispo Pérez Muñoz y efectuar obras de higienización en los pozos negros existentes en las casas números 37 de la calle Moriscos, 93, 95 y 97 de San Juan de Palomares y 17 duplicado, 17 triplicado y 17 cuadruplicado del Campo de San Antón; doña Ana Villoslada Alvarez, para la limpieza e inutilización del pozo negro de la casa número 84 de la calle San Juan de Palomares.

Instancias deducidas por don José Ruiz López, don Manuel Higuera Rodríguez, don Francisco Castillo Alés, don Rafael Lozano y Lozano, doña Manuela Mora López, don Rafael Ruiz Rivas, don Antonio Medina Contreras, don Rafael Lozano Lozano, don Enrique Ogallar Alvarez, don Antonio Medina Contreras, don Francisco Sánchez López, don Antonio Medina Contreras, y don Joaquín Alfaya Fernández, pidiendo licencia para realizar obras de higienización en los edificios que se señalan por lo que respecta a los pozos negros que en los mismos existen.

Cuenta que rinde el oficial encargado de la recaudación de los arbitrios en periodo ejecutivo y por lo que se refiere a las contribuciones especiales por las obras de pavimentación de la calzada de la Avenida de Cervantes.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Sesión secreta.

Borrador del acta de la sesión anterior celebrada el día 6.

Expediente instruido en virtud de las denuncias formuladas por el concejal don José Diéguez Fernández en la sesión secreta del día 4 del pasado mes de Mayo.

Expediente justificativo de la concesión de prórroga de incorporación a filas sobrevenida al mozo Francisco Sánchez Pacheco, número 891 del reemplazo de 1931.

Once instancias de otros tantos interesados reclamando contra las cuotas que se les han girado por concepto de inquilinato.

Instancias de doña Carmen Cobos Barrios, solicitando que se le declare exenta del arbitrio establecido sobre permanencia de pozos negros por los que se refiere a la casa número 2 de la calle Rinconada de San Antonio.

Instancia de la Superiora de la Casa Asilo de Adoradoras solicitando que se le excluya del pago de los derechos o tasas por prestación del servicio de alcantarillado correspondiente a la casa número 44 de la Plazuela del Vizconde de Miranda.

Instancia de doña Amparo Juárez Barba, solicitando licencia para la apertura de un establecimiento des-

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios: Denuncias de los dueños de varios carros de transportes, carrillos de mano y caballerías destinadas a la venta en ambulancia por no haber pagado los arbitrios municipales; de Alfonso Pino Pino, por subirse su hijo en los naranjos de la calle de San Fernando; de don Manuel Pérez Salinas y don Rafael Ferrer Aguilar, por coger flores sus hijos en los Jardines del Paseo de la Victoria; de Juan Alcáide Rodríguez, por subirse su hijo a un naranjo de la Plaza de la Magdalena; de Francisco Márquez Luna, Juan Palomino Velázquez, Juan Guzmán Conde y Bartolomé Moreno Ortega, por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública; de Manuel Santiago Casado, Elena Vaquerro Benavides, Rafael Lucena Sánchez y Concepción Pintado Delgado, por dedicarse sus hijos a juegos molestos en la vía pública; de Matilde Porcel Ruz, por vender masa frita careciendo del certificado de Sanidad y de Benito Abad García, por levantar una acera para colocar losetas sin autorización municipal.

El guardia número 115, presentó en la Comisaría de Vigilancia a María Lara Carmona, por haberle intervenido veinte docenas de pájaros trigueros.

El 28, dió conocimiento de que el niño José González Guzmán, fue curado en la Casa de Socorro por haberle dado una pedrada el niño Rafael Obrero Jurado.

El 47, detuvo por desobediencia a Rafael Torres Anta.

El 125, detuvo a Angel Pérez Soler a instancia de José Recio Cañasveras, por cometer actos indecorosos.

El 30, detuvo a Esperanza Rivera González, por desobediencia.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Miguel han contraído matrimonio la simpática señorita Carmen Esteban Mele y el apreciable joven empleado en la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces don Fernando Esteban Boyle.

El rector de la citada parroquial don Sebastián Crespo Cuesta bendijo la unión y apadrinaron a los contrayentes doña Victoria Fernández y don Pedro Esteban Rodríguez, padre del novio.

Actuaron de testigos don Juan Boyle Bellido, don Pedro Esteban Boyle, don Bartolomé Torrico y don Manuel Casanova.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres de la novia donde fueron espléndidamente obsequiados.

El nuevo matrimonio, al que deseamos una interminable luna de miel ha marchado a Málaga, donde fijará su residencia.

Diputación provincial

En vista de que el servicio de fijación mensual de precios medios de las especies de suministros no puede llevarse con la normalidad debida, a causa de que por los Ayuntamientos cabezas de partido no se cumplen con todo rigor las disposiciones legales que regulan el mismo, toda vez que es muy escaso el número de los que remiten los datos a que están obligados y algunos de estos no lo hacen dentro de los plazos marcados, resistiendo el cumplimiento de esta obligación a pesar de los reiterados requerimientos de que han sido objeto, con cuyo proceder ocasionan evidentes perjuicios a la liquidación de suministros; la comisión gestora de esta Excmo. Diputación provincial, en sesión celebrada el día 24 de Mayo próximo pasado, ha acordado requerir de nuevo a las Corporaciones municipales antes mencionadas, por medio de la presente circular, para que cumplan el indicado servicio con la mayor puntualidad y dirigirse al Excmo. señor gobernador civil para que se sirva excitar el celo de aquellas a los fines indicados.

Lo que en ejecución del citado acuerdo, se hace público por medio del presente para conocimiento de los Ayuntamientos interesados.

Córdoba 6 de Junio de 1932.—El Presidente, José Guerra Lozano.

NOTAS DE SOCIEDAD

El general don Miguel Fresneda Mengibar ha marchado a Madrid.

—Se halla en Córdoba nuestro paisano el general de división don Rafael Villegas Montesinos.

—En Lucena y en la capilla parroquial de Nuestra Señora del Carmen y ante el rector de la misma don Joaquín Trunche, han firmado su contrato de esponsales la bella señorita Concepción Fabro Carreño y el distinguido joven don Francisco Cabrera del Pino.

Firmaron el acta en calidad de testigos por parte del novio don Manuel Carrión Gómez, don Luis de la Cruz Gómez y don Fernando Evangelista y por parte de la novia don Pedro Graciano Repullo, don José Pérez de Lastra y don Pedro Aragón.

La boda ha sido concertada para fecha próxima.

Tópicos

SOBRE LA VANIDAD

Indudablemente, que este es el tema más manido que puede darse a un cronista, que está lejos de las brillantes definiciones. La vanidad la trataron los griegos, la comentaron los satíricos, la ridicularizó Bocaccio, le han sacado punta todos los juglares. El arcipreste de Hita hizo tal insulto de la vanidad, que cayó en rehenes del cardenal Carrillo y fue preso; el mismo clérigo poeta creó el tipo interesante de sus poesías, el tal Don Melón de la Huerta.

Amicis, el exquisito educador italiano, en su libro sobre "Los amigos", la define, la esculpe. Vanidad es cosa sólida, pecado de nuestra mortalidad, fuerza de nuestra naturaleza, adorno de la humanidad pintoresca y andante. Vanidad hasta que desaparezca el hombre de la tierra; ¿quién sabe si los pobladores de otros planetas también son estrididos y presuntuosos! En los países desnudos y jóvenes, en las naciones embrionarias es donde cunde el simplismo, precisamente la dicha es toda manifestación pueril de grandeza. La vanidad en los países infantiles y nacientes forma una gran parte de la psicología, la principal. Los salvajes que aullan y desconocen la lucha que en los países llamados civilizados se sostiene por alcanzar jerarquía y posición cuelgan en sus cuerpos alhajas, que no tienen otro fin que el de buscar un adorno llamativo.

Es la vanidad tan vieja como la austeridad, y para que la austeridad sea una virtud, la vanidad ha de subsistir por los siglos de los siglos.

Las personas ponderadas han dicho siempre que la vanidad es necia. Lo mismo pensarán los vanidosos de las personas ponderadas y sencillas. Es cuestión de ver el asunto por una sola cara.

Lo cierto es que en Europa, en la llamada civilización occidental, es casi inadmisibles el hombre de presunciones infinitas. Se ataca vivamente a todas las formas ostensibles de querer brillar, sin embargo, los hombres se apoderan del secreto de las actitudes sugestivas para llegar a las cumbres.

La belleza y la bondad, para destacarla, no necesita de la inteligencia y del trabajo. Pero la grey humana, para admirar más a un hombre como para apreciar en mayor grado el valor de un producto, ha de oír el detalle del nombre, una y mil veces, en los rótulos luminosos, en los escaparates sociales.

La vanidad es sana cuando responde al deseo de asociar y conocer un hombre con relación a los demás, es decir, cuando el hombre sereno, consciente y enérgico reclama la atención y el aprecio de sus esfuerzos.

Dichosos los hombres que pueden sentir esa vanidad honrada, de aparecer entre los demás diciendo: "Esa es mi obra".

No es honrada la vanidad del que a sabiendas de que su acción o su persona no tiene tal equivalencia, emplea además el genio.

Conocemos hombres de una modestia aparente que guardan bajo ella al único principal móvil de que se les juzgue superiores en sentido, muy modestos, de una modestia orgullosa y pueril. El arquitecto que hizo una obra genial y deslumbró con su trabajo al mundo artístico, para acabar diciendo: "Mi obra no vale", es "una friolera", "no vale nada".

En esos casos la austeridad y la sencillez corren pareja con la vanidad.

En mi pueblo hay algunas sencillas clases de vanidad, las del Universo entero; por eso mi pueblo es ombligo del mundo. La vanidad de ocupar cargos para ir en las procesiones y que las mujeres de la familia puedan dar punto y raya a las amigas. La vanidad de no aceptar cargos nunca, y la de pensar que la mejor mula es la que compró ayer Fulano.

Pequeñas y grandes, todas las vanidades son tan necesarias cual es necesario el pan de cada día. Sin vanidad los orfebres, los políticos y la literatura no tendrían plena razón de existencia y además la chistera y la fotografía no iluminarían nuestra estampa diaria.

B. García Menéndez.

Gallur.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ. Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos). Teléfono 2508.

Plato del día: Pulpetas de ternera a la española.

NUEVO BAR Y RESTAURANT. Montado a la moderna. DE TOMASA ARENAS. Vinda de González. Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815. Servicio esmerado por cubiertos y a la carte.

RESTAURANT BRUZO. Gondomar núm. 2. (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Lengua en salsa picante.

Solares en el Brillante

Con preciosas vistas y agua riquísima a tres pesetas metro. Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ÉTAT. producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

La numeración de las GACETILLAS

casas

Desde hace varios años el celoso administrador principal de Correos, don Luis Sánchez Vivas, realiza gestiones cerca de los Ayuntamientos de esta capital para que se asigne un número a todas las casas que carecen de él, si no con carácter definitivo, por ser necesario para ello, que efectúe ciertas operaciones el Catastro, al menos provisionalmente.

Es de suma importancia que se adopte esta medida para poder conocer con precisión los domicilios de todo el vecindario, único modo de que reciba su correspondencia y de que ésta no se extravíe ni llegue a su destino con retraso.

Hoy, constituido en un Cuerpo el personal de carteros, son frecuentes los traslados de estos funcionarios de unas poblaciones a otras y los forasteros tropiezan con grandes dificultades para prestar sus servicios donde, como aquí, hay cerca de cuatrocientas casas que carecen de número.

Como las continuas reclamaciones del señor Sánchez Vivas son justificadísimas y están inspiradas en el deseo de que el reparto de la correspondencia se efectúe con toda normalidad, esperamos que el Ayuntamiento las atenderá ahora, ya que no lo hicieron antes como debieron hacerlo en beneficio del vecindario.

Las mejores lonas para toldos y cortinas lisas, moda y listas y las más baratas en los ALMACENES HIERRO ARAGON. Calle Diario de Córdoba, número 9. Tenemos tolderos.

Adoradores Tarsicios

Habiendo llegado ya la hora de hacer florecer a la Asociación de Adoradores Tarsicios, que lleva veinte años de existencia y que desde hace dos años próximamente se encuentra en una situación que, aunque son muy numerosos los tarsicios que forman las listas, no asisten a las fiestas que se celebran en su iglesia, es preciso que de nuevo vayan incorporándose todos los tarsicios a las filas de la referida Asociación para que ahora, más que nunca, resalte de entre todas las Sociedades Católicas, puesto que está formada por niños que es base, podríamos decir, para pasar después a la Adoración Nocturna Española.

Por el presente artículo invito a todos los tarsicios para que concurran a la junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo, día 12, en la iglesia de San Pablo, a las diez y media de la mañana, como igualmente invito a los padres que quieran que sus hijos formen parte de Asociaciones Católicas para que concurran a inscribirse y al mismo tiempo a hacerla hermosa y grande.—El presidente, M. A. M. de la T.

Cobramos los zapatos de caballero de 4:50 y regalamos los de 15 pesetas en adelante

Entregándole al adquirir unos zapatos, cuyo valor sea de 15 pesetas en adelante, unos bonos que le darán derecho a dos limpiezas semanales, con lo que, suponiendo que los zapatos le hayan costado 17 pesetas, cuando los haya limpiado 42 veces a 0'40 cada una, habrá cancelado su valor por limpiezas, saliendo así los zapatos de BALDE y siguiendo con derecho a la limpieza mientras duren los zapatos, y como la vida de los CALZADOS MIGUEL es dilatadísima, excusamos decirle que cuando se hayan roto un par de zapatos ha hecho usted gasto en limpiezas por valor de dos pares por lo menos.

Queda bien entendido que todo cliente nuestro que compre calzados de caballero por valor de quince pesetas en adelante tendrá derecho hasta la exterminación de los mismos a dos limpiezas semanales completamente gratuitas y sin ADMITIR PROPINAS para el betunero, cuyo servicio de limpieza se halla instalado en nuestra misma casa, calle GONDOMAR, número 3.

ALMACENES ROSES

SOCIEDAD ANONIMA AVENIDA DE CANALEJAS, N.º 8 CORDOBA. Máquinas atadoras, Segadoras, Guadañadoras, Cultivadores, arados, piezas de recambio, etc. Almacén de Hierros y Aceros, Chapas y Vigas, Ferrería.

HILO SISAL

Hilo sisal para máquinas atadoras de la mejor marca extranjera, garantizado, venta a precios sin competencia en

ALMACENES ROSES

SOCIEDAD ANONIMA AVENIDA DE CANALEJAS, N.º 8 CORDOBA. Máquinas atadoras, Segadoras, Guadañadoras, Cultivadores, arados, piezas de recambio, etc. Almacén de Hierros y Aceros, Chapas y Vigas, Ferrería.

ALMACENES ROSES

SOCIEDAD ANONIMA AVENIDA DE CANALEJAS, N.º 8 CORDOBA. Máquinas atadoras, Segadoras, Guadañadoras, Cultivadores, arados, piezas de recambio, etc. Almacén de Hierros y Aceros, Chapas y Vigas, Ferrería.

GACETILLAS

Procurador

Ha jurado el cargo de procurador de los Tribunales don Feliciano Delgado Gallego.

Accidente del trabajo

Ayer, en la estación de Valchillón, el operario de la Compañía de Teléfonos, José Salvador González, al introducir la mano izquierda en la caja de chapa de hierro en que guardaba la herramienta se produjo una herida incisa leve en la muñeca con el borde de la chapa.

Fue curado en la Casa Central de Socorro.

Riña entre muchachos

En la plaza de Aladroses riñeron ayer y se golpearon dos muchachos y uno de ellos, llamado Federico Pérez Cívico, de 13 años, resultó con erosiones leves en el párpado del ojo izquierdo, de las que fue asistido en la Clínica municipal de la calle de Góngora.

Partido de balompié

Mañana, en el Stadium América, jugarán un partido de balompié los equipos de Sevilla F. C. y el Córdoba Racing Club.

El partido empezará a las cinco y media de la tarde.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletón, un artículo de nuestro colaborador Isidoro Conde Lopetegui y la Sección religiosa.

Los exploradores

Los exploradores cordobeses efectuarán mañana una excursión ordinaria al paraje en que establecen su campamento.

Allí realizarán ejercicios de conjunto y prácticas relacionadas con la promesa a la bandera que se celebrará en breve.

Los exploradores que, sin motivo justificado dejen de asistir a esta excursión, quedarán suspensos hasta que pase el acto mencionado de la promesa a la bandera, al que ha de darse solemnidad extraordinaria.

La salida del Club se efectuará a las siete y media de la mañana y la comida será individual y fiambre.

FARMACIA ARROYO

ESTARA DE GUARDIA DESDE EL DIA 12 AL 18

Concepción, 18 Tlf. 1728

Escándalo

Doña Concepción Salgado Higuera, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Roldán Crespo, por haber promovido un gran escándalo en el domicilio de la denunciante, Avenida de Cervantes, 3.

Viajeros económicos

Por una pareja de la Guardia civil fueron detenidos ayer Luis Palma Bohorque y José Pedregal Martín, que viajaban sin billete en el tren expreso de Sevilla a Córdoba.

Insultos

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer Carmen Rovira Ojeda, a Luisa Gavilán, por haberla insultado y amenazado en la calle del Portillo.

Robo de chivos

Durante la madrugada de ayer fueron robados siete chivos en la finca llamada caserío de San Pablo, del término de esta capital, propiedad de don Manuel Terrada Nogareda.

El autor del hecho mató los chivos en la citada finca, según las huellas que en la misma se han notado y los condujo a Córdoba en una caballería.

Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Bartolomé Pintor Carrasco, guarda jurado del antedicho caserío y denunció el hecho manifestando que el valor de los chivos ascendía a 175 pesetas.

Agregó que sospechaba que el ladrón fuese un individuo llamado Antonio Alfaro que prestó sus servicios como obrero en la repetida finca, siendo despedido hace algunos días.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la calle del Realejo y sus inmediaciones se lamentan de las molestias que les produce una turba de muchachos que de cuatro de la tarde a ocho de la noche próximamente, elige aquel lugar para campo de sus juegos, todos ellos, por regla general, molestísimos.

Como dicha queja es muy justa esperamos que por quien corresponda se darán las órdenes oportunas a fin de que los agentes de las autoridades eviten estos abusos.

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmalados. Venta al por MAYOR Y MENOR. Gran surtido en toda clase de artículos de cocina.

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRID

Madrid

DEL CONSEJO DE MINISTROS

El ministro de Marina habló con los periodistas en los pasillos del Congreso y les dijo que aunque el Consejo había terminado a las tres de la tarde, se discutieron pocos asuntos, pues el presidente permaneció ausente más de una hora que duró su entrevista con el embajador de Bélgica, que fue a visitarle.

Se acordó el nombramiento del señor Prats Beltrán, redactor de "La

Libertad", para gobernador de Zamora.

En el decreto aprobado relativo a los bienes que pertenecieron a don Alfonso de Borbón se dispone la incautación de todas las propiedades inmuebles y de los valores que tenga en las cuentas corrientes de los Bancos nacionales, cuyo importe ingresará en el Tesoro.

Se acordó conceder la autorización necesaria al Ayuntamiento de Cuenca para solicitar un empréstito reembovable en la época de tala de pinos.

EN LA SESION DE CORTES CONTINUO LA DISCUSION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA, SIENDO APROBADO EL ARTICULO PRIMERO

La nota más saliente de la jornada fue la declaración del señor Companys referente a haber sido expulsado el señor Carrasco Formiguera de la minoría catalanista

Se abre la sesión a las cuatro.

Don Ramón Franco pretende contestar a algunas alusiones que se le dirigieron en la interpelación de ayer acerca de la situación social en Sevilla y el señor Besteiro le contesta que podrá hablar cuando aquella continúe.

Se entra en el orden del día y queda aprobado definitivamente el proyecto de ley que autoriza al Gobierno para anticipar diez millones de pesetas a la Diputación de Vizcaya. Prosigue la discusión del Estatuto. Se da lectura al artículo primero nuevamente redactado tal como quedó ayer.

Un voto particular de Royo Villanova

El señor Royo Villanova defiende un voto particular.

Señala que la desconfianza que ha despertado el Estatuto depende principalmente de la forma en que queda redactado el artículo primero.

Propone que diga que Cataluña constituye una región autónoma y que en unión de las demás regiones españolas y con arreglo a la Constitución, constituyen la integridad del Estado nacional.

No hay más nación que España dice el orador y es inadmisibles que se hable de nacionalidades vasca, catalana, gallega, etc.

Anuncia que se propone escribir un libro comentando el Estatuto.

Se declara profundamente autonomista, pero sin merma del Poder central.

Acepta el poder regional, pero no la soberanía.

Termina negando que sea anticatalanista.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Irujo, que niega que en ningún artículo del Estatuto se exprese nada que atente contra la unidad nacional, porque la Comisión no lo hubiera aceptado.

El señor Royo Villanova pide votación nominal y se desecha el voto por 240 votos contra 27.

El señor Guerra del Río declara que los radicales, por cuestiones de palabras o de matices, que no tienen importancia, no dividen a la mayoría, y por eso han votado con ella.

Discusión de varias enmiendas

El señor Cid defiende una enmienda.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Valle, diciendo que se modificará el artículo en el sentido de que exprese que las provincias de la Generalidad son las que existen en el momento en que se promulga el Estatuto.

El señor Xirau discute con sus compañeros acerca de esta proposición y mientras se da forma a ésta se suspende la sesión.

Una vez reanudada, el señor Sacristán defiende una enmienda que firman con él los señores Unamuno y Sánchez Román, pidiendo que las cuatro provincias catalanas formen una agrupación político-administrativa.

El señor Valle le contesta que esa organización existe ya y está sancionada por el Gobierno de la República.

En votación ordinaria y por 127 votos en contra de 18 es rechazada la enmienda.

La misma suerte corre otra presentada por el señor García Gallego.

El señor Gil Robles defiende otra pidiendo que el Estado español sea el que reconozca la región autónoma, pero no Cataluña por sí misma.

Dice que parece que la Comisión huye de que figure en el Estatuto cuantas veces sea necesario el nombre de España.

El señor Valle dice que hay que evitar que la redacción del dictamen produzca en los catalanes confusiones que les permitan pensar en la famosa confederación de naciones ibéricas.

La Comisión rechaza la enmienda. El señor García Gallego interviene y ataca al señor Gil Robles.

Dice que este señor no tiene derecho a adoptar posiciones políticas circunstanciales, según lo que le con venga hacer.

Al señor Gil Robles no se le puede tolerar que ahora sea enemigo del Estatuto, puesto que en el seno de la Comisión constitucional defendió aquellos principios.

S. S.—agrega—votó en favor de la separación de la Iglesia y el Estado.

El señor Madrigal: ¿Cómo está el patio! Señor Gil Robles, va a ir S. S. al infierno.

El señor Gil Robles: Eso es una majadería, propia de un clown.

Luego, dirigiéndose al señor García Gallego, dice que no ha debido dar este espectáculo en la Cámara. Este asunto debió terminar en el mismo sitio de donde nació, que fue en la secretaría de un periódico.

El señor García Gallego intenta contestar al señor Gil Robles, pero el presidente se opone por estimar que se trata de un asunto particular que no debe ventilarse en la Cámara.

El señor Estévez, catalanista, defiende una enmienda y sostiene la teoría de que dentro de una nación puede haber otra, como ocurre en Irlanda.

Don Santiago Alba: Por la forma en que habla S. S. demuestra que desconoce la historia de la Gran Bretaña y la de Irlanda.

Voces de los catalanes: No se enfurezca, señor Alba.

El señor Estévez pide que se consigne que el Poder de la Generalidad emana del pueblo.

Le contesta la Comisión rechazando la enmienda.

A continuación son retiradas otras enmiendas, no quedando ya más de éstas que discutir.

Carrasco Formiguera expulsado de la minoría catalanista

El señor Companys declara que la minoría catalanista, por unanimidad, ha acordado dar de baja al señor Carrasco Formiguera, por lo cual éste ostentará únicamente su representación personal. Por tanto cuando hable lo hará por cuenta propia.

El señor Carrasco Formiguera dice que va a explicar lo ocurrido. Ayer—agrega—sufrí una gran impresión al enterarme de que el proyecto de Estatuto había quedado decaído.

Estima que la discusión del Estatuto se sostiene muy irregularmente y que los diputados republicanos deben mantener el programa con el que consiguieron los votos.

En ese programa se expresaba la necesidad de resolver, mediante un Estatuto, el problema de Cataluña.

Invoca el texto de la Constitución y manifiesta que en él se reconoce el derecho de resolver esos problemas a que se da el nombre de regionales.

Por ello las Cortes tienen la ineludible obligación de aprobar el Estatuto.

El señor Unamuno: O no.

El señor Carrasco Formiguera da lectura a varios párrafos de la Constitución.

El problema catalán—añade—es como es y no como se le quiere ver, por lo cual si la solución no corresponde al problema, éste continuará en pie.

El señor Madrigal: ¿S. S. es separatista?

El señor Carrasco Formiguera: Yo respondo de mis ideas con mis actos en todas partes.

El señor Madrigal: Lo digo porque la independencia se gana a tiros y no con discursos.

El orador habla luego de la representación que las provincias catalanas llevaron al pacto de San Sebastián.

El señor Esplá: S. S. llevó a la de la Compañía de Jesús.

Prosigue su discurso el señor Carrasco Formiguera y es constantemente interrumpido. Los socialistas le dicen que pertenece al grupo agrario y los agrarios dicen que no le admiten.

El señor Carrasco Formiguera asegura que representa al pueblo catalán, que votó el Estatuto.

Cataluña necesita gobernarse por sí misma y todo lo que no sea esto no resuelve nada.

Nosotros queremos ser catalanes y aunque renegáramos de nuestra con-

dicción, lo seguiríamos siendo, como dice la sardana que fue prohibida.

Habla de la grandeza de Castilla y dice que ésta debe acordarse de los demás pueblos, que en vano ha querido dominar durante siglos.

El señor Madariaga: Vosotros si que habéis explotado a Castilla.

El señor Carrasco Formiguera termina dedicando un canto a la variedad de aspectos que presenta la nación española.

Fanjul habla en contra de la totalidad del artículo primero

El señor Fanjul consume un turno en contra de la totalidad del artículo primero.

Reconoce que la Constitución da derecho a las regiones para acogerse al régimen autonómico, pero ante esto está la opinión de la mayoría de los españoles, que entiende que Cataluña pide cosas que no se fundan en nada justo.

Cataluña debe su progreso a España. El noventa por ciento del mercado catalán está en el resto del país.

Cataluña ha contado siempre con la protección arancelaria, incluso durante la Dictadura, para impedir el establecimiento de fábricas textiles en Santander.

Cree que la discusión del Estatuto se está llevando a efecto por el procedimiento analítico cuando el que había que aplicar era el sintético.

Hay que comenzar por las autonomías municipales para llegar luego a las regionales.

Aboga porque se resuelva el problema de las autonomías en un sentido económico únicamente.

Se dirige al Gobierno y le pide que tenga en cuenta el patriotismo que defiende la integridad de la patria.

El Estatuto de Cataluña está abierto de una brecha en el patriotismo español, una honda herida, que el Gobierno, principalmente, tiene el deber de restañar.

Aprobación del artículo

En votación nominal y por 172 votos en contra de 11 se aprueba el artículo primero.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión a las nueve y diez.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO

El señor Besteiro, como de ordinario, recibió a los periodistas una vez terminada la sesión de Cortes y les manifestó que en la del martes se pondrá a discusión una proposición incidental del señor Gil Robles acerca de la concesión del Monopolio de Tabacos para las plazas de África a una Compañía domiciliada en Marsella.

Agregó que el expediente, con todos los antecedentes, le había sido entregado a última hora de la tarde y que hasta el martes podrán examinarlo detenidamente los diputados que lo deseen.

En la semana entrante se seguirá el mismo plan respecto a la discusión de la Reforma Agraria y del Estatuto.

El miércoles continuará la interpelación acerca de la situación social en Sevilla.

Provincias

CORUÑA

A consecuencia de un accidente de la circulación resultaron lesionados veinticinco guardias de asalto.

Coruña. Ayer llegaron a esta capital ochenta guardias de asalto.

En la estación subieron a unos camiones de Intendencia para dirigirse al cuartel donde se alojan.

Al llegar uno de los camiones, ocupado por veinticinco guardias, a la plaza de Mina, fue arrollado por un tranvía.

Todos los ocupantes del vehículo salieron despedidos y resultaron lesionados, aunque de escasa importancia, excepto uno que padece la triple fractura de un brazo.

Los guardias fueron conducidos en automóviles a la Casa de Socorro.

El paso de los automóviles produjo bastante alarma en el vecindario, por creer que se trataba de otra cosa.

JAEN

Juegos peligrosos

Jaén. En el pueblo de Torrecampo los niños José López Padilla, de trece años, y Román Fernández Armentero, de ocho, se hallaban jugando en casa de éste y se pusieron a simular el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

José dijo a Román que cerrara los ojos y disparó una pistola de dos cañones creyendo que estaba descargada.

Uno de los proyectiles atravesó a José el pulmón izquierdo.

El desgraciado año fue conducido al Hospital donde ingresó en estado agónico.

SEVILLA

Robo en un almacén de tejidos

Sevilla. Durante el descanso del medio día penetraron unos ladrones en el almacén de tejidos de don Isacio Contreras, en la calle García de Vinuesa y se llevaron cinco mil pesetas que había en la caja registradora.

Los ladrones no han sido detenidos.

El doctor Vallina acusa de traidores a los dirigentes de la Confederación

Sevilla. El doctor Vallina ha declarado a un periodista que los dirigentes de la Confederación, en Sevilla, han traicionado a los trabajadores, especialmente los secretarios señores Zimerman y Mendiola.

Estos, cuando todo estaba preparado para que estallara el movimiento, se pusieron de acuerdo con el gobernador y le entregaron una lista de los pueblos a que habían sido enviados los explosivos.

En Barcelona también está dividida la Confederación por haber en ella elementos extremistas y moderados.

Dijo además que había enviado una carta al director de "La Tierra", en la cual concreta sus acusaciones contra los dirigentes de la Confederación en Sevilla.

Agregó que estos individuos han destruido la organización en toda la provincia, aunque tiene la evidencia de que resurgirá.

Terminó manifestando que la República sigue una marcha equivocada y que el Gobierno no cuenta con la opinión del país.

El miércoles continuará la interpelación acerca de la situación social en Sevilla.

Provincias

CORUÑA

A consecuencia de un accidente de la circulación resultaron lesionados veinticinco guardias de asalto.

Coruña. Ayer llegaron a esta capital ochenta guardias de asalto.

En la estación subieron a unos camiones de Intendencia para dirigirse al cuartel donde se alojan.

Al llegar uno de los camiones, ocupado por veinticinco guardias, a la plaza de Mina, fue arrollado por un tranvía.

Todos los ocupantes del vehículo salieron despedidos y resultaron lesionados, aunque de escasa importancia, excepto uno que padece la triple fractura de un brazo.

Los guardias fueron conducidos en automóviles a la Casa de Socorro.

El paso de los automóviles produjo bastante alarma en el vecindario, por creer que se trataba de otra cosa.

JAEN

Juegos peligrosos

Jaén. En el pueblo de Torrecampo los niños José López Padilla, de trece años, y Román Fernández Armentero, de ocho, se hallaban jugando en casa de éste y se pusieron a simular el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

José dijo a Román que cerrara los ojos y disparó una pistola de dos cañones creyendo que estaba descargada.

Uno de los proyectiles atravesó a José el pulmón izquierdo.

Sevilla. El doctor Vallina ha declarado a un periodista que los dirigentes de la Confederación, en Sevilla, han traicionado a los trabajadores, especialmente los secretarios señores Zimerman y Mendiola.

Estos, cuando todo estaba preparado para que estallara el movimiento, se pusieron de acuerdo con el gobernador y le entregaron una lista de los pueblos a que habían sido enviados los explosivos.

En Barcelona también está dividida la Confederación por haber en ella elementos extremistas y moderados.

Dijo además que había enviado una carta al director de "La Tierra", en la cual concreta sus acusaciones contra los dirigentes de la Confederación en Sevilla.

Agregó que estos individuos han destruido la organización en toda la provincia, aunque tiene la evidencia de que resurgirá.

Terminó manifestando que la República sigue una marcha equivocada y que el Gobierno no cuenta con la opinión del país.

TARRAGONA

Incendio en un teatro

Tortosa. Durante la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en el Teatro Principal.

El fuego se inició en el escenario y a pesar de haber sido echado el telón metálico, se corrió a las demás dependencias del edificio, propagándose también a las oficinas de Telégrafos, que están instaladas en un local contiguo al Teatro.

Se logró salvar los instrumentos de los músicos y el equipaje de la Compañía que estaba actuando en dicho coliseo.

Parece comprobarse que el fuego fue producido por un corto circuito.

CADIZ

Nuevo alcalde

Cádiz. Ha sido elegido alcalde el doctor don Manuel de la Pinta, que pertenece al partido radical socialista.

Un capitán lesionado

Cádiz. El capitán del regimiento de Infantería número 27, de guarnición en esta plaza, don Manuel Albenis, fue despedido del caballo que montaba, resultando gravemente lesionado.

Después de asistido en la Casa de Socorro se le trasladó al Hospital militar.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 6 de Junio hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	3'80
Sin hueso, kilo, a	5'30
Terñera con sueso, kilo, a	4'40
Sin hueso, kilo, a	6'10
Macho, kilo, a	3'00

EL MANANTIAL—EL MANANTIAL

AGUAS EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO 0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

EL MANANTIAL—EL MANANTIAL

Importación de todas procedencias. Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos. Tostados a diario por los más modernos procedimientos.

ALMACEN DE COLONIALES Avenida de Cervantes, 24 Vinda de Valentia Garcia del Campo

DOCTOR AGER Piel, sífilis y vías urinarias SEVILLA, 9. CORDOBA

Aire fresco LA CONSIGUE ALQUILANDO VENTILADORES EN LA CASA GUERRERO ELECTRICISTA

Fermin Galán, n.º 38 - CORDOBA - Teléfono n.º 1348

NOTA DE PRECIOS POR ALQUILER DE LOS VENTILADORES

	AL MES
	Ptas.
De sobremesa, de 25 cm., de aspa.	6'00
de 30 "	7'50
de 40 "	10'00
de 50 "	12'00
de 60 "	14'00
de 80 "	17'00
de 100 "	20'00
de 120 "	23'00
de 150 "	28'00
de 200 "	35'00
de 250 "	42'00
de 300 "	50'00
de 400 "	65'00
de 500 "	80'00
de 600 "	95'00
de 800 "	125'00
de 1000 "	155'00

Grandes existencias en todos los tipos. Alquiler y venta a precios muy económicos

DEBILIDAD AGOTAMIENTO ANEMIA se combaten con éxito seguro tomando el poderoso regenerador HIPOFOSFITOS SALUD Es un producto inalterable que los médicos lo recomiendan en todas las épocas del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606 CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

NO HAY REFORMA AGRARIA

(Madrid, 10.)—No hay reforma agraria posible sin emplear para el riego bombas LAVAL, (que son las únicas modernas en el mercado). Estudios y presupuestos gratis y pronto. Apartado, 910. Paseo del Prado, 38, Madrid.

Cádiz es donde veranean las más bellas andaluzas

COMISION DE FIESTAS Y PROPAGANDAS AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Don Manuel Monroy Roldan

MEDICO DIRECTOR-DECANO QUE FUE DE LA CASA DE SOCORRO Que falleció el día 12 de Junio de 1928, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Las misas que se celebran mañana, desde las once, en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, de Granada, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda, sus afligidos hijos, hijo político, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Desamparados.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Don Antonio Carbonell Rodríguez

QUE MURIO EL DIA 2 DE FEBRERO DE 1931, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán misas el día 13 del corriente en la parroquia de San Pedro y en los Conventos de San Pablo, Salesianos, San Cayetano y Carmelitas Descalzas (Puerta Nueva).

Su viuda y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas que le tengan presente en sus oraciones.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito...

Barbarismo EL HOMBRE QUE LO HA PERDIDO TODO

Un hombre, uno cualquiera de los que circulan por la España desconsolada, en estos últimos tiempos, ha destrozado en Valls la estatua de la Fé que estaba enclavada en la entrada del cementerio.

Supongo, que el pan no le habrá costado más barato al día siguiente. Ni le habrán aumentado el jornal, si es que trabaja.

Es el proceder del hombre-bestia que no sabe lo que hace y por eso puede encontrar perdón en su delito.

La Fé la ve cada uno a su manera y bajo distinta forma. Aquel símbolo de piedra, era su propia fé, la del hombre-bestia que la destruye porque quisiera vivir sin una idea, sin un sentimiento, sin un corazón.

Demuestra que lo ha perdido todo. Hasta la razón. Perdió la Fé y perdió la Esperanza. Y si uno que no llegó a nada en el mundo, ni consiguió riquezas, ni puestos destacados entre sus semejantes, reniega de la posibilidad de alcanzar un hilillo de felicidad, reconcentrada en esa Fé y en esa Esperanza, ya puede decir que ha terminado, por que no encontrará lenitivo a su dolor por insignificante que fuera.

Isidoro C. Lopetegui (Prohibida la reproducción)

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Bernabé, apóstol. Mañana: San Juan de San Facundo, confesor y San Basildes y compañeros mártires.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia del Hospital de San Jacinto (Los Dolores), costeado por los señores hermanos Barbudo Losada, en sufragio de sus padres y hermana doña Carmen. Mañana: en la misma iglesia.

En San Pedro Alcántara

Hoy, séptimo acto de la solemne novena que las Religiosas Terciarias Franciscanas dedican al Glorioso San Antonio de Padua. Empezará a las seis y media de la tarde exponiendo S. D. M., a continuación se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, cánticos al Santo, motete, concluyendo con la reserva.

El día 13, fiesta solemne del Santo, se celebrará una misa cantada a las siete de la mañana.

En San Pablo

Mes del Sagrado Corazón de Jesús. Como en años anteriores todos los días se hace el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, en la misa de las seis y media.

Los días festivos en la misa de las seis.

En los Padres de Gracia

La Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, celebrará sus cultos mensuales mañana a las siete de la tarde. Predicará un Padre de la Comunidad y la Junta se efectuará media hora antes de la función.

20 PESETAS DIARIAS

dedicándonos ratos libres. Señoras, caballeros, propio domicilio cualquier localidad. Soliciten instrucciones, muestras gratuitas para previo ensayo. Apartado, 12151. Madrid.

VENDESE magníficas ANDAS propias para un Misterio de Semana Santa. Información y fotografías, José Romero, Plaza Contratación, 5, Sevilla.

EL COMERCIO Camión de transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón: Almacenes Sánchez.

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

De jugar a la pelota ya me duele la cabeza pero tomo un Sello Santo y el dolor muy pronto cesa.

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Reloj). Informarán en la misma casa.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

Tubería Rocalla

lo mejor y más económico para bajantes

Medina Azahara

CANALEJAS, 9.—TELEFONO 2-1-2-6

FINCA DE QUITAPESARES SE ARRIENDAN PISOS EN LO MEJOR DE LA SIERRA RAZON: ADMINISTRACION DEL DIARIO DE CORDOBA

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. max. al sol y al aire libre, Id. id. a la sombra, Id. mínima, etc.

Observaciones a las siete de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, Temperatura a la sombra, Id. de termómetro humedecido, etc.

EN CASA particular cedo habitación amueblada o con pensión a caballero formal. Claudio Marcelo, 25 tercero.

VENTA. Se hace de los pastos y espiga de 400 fanegas de tierra en el cortijo de Majadas Viejas, término de Guadalcazar, con abundantes pastos y abrevaderos, sombras para el ganado al pie de la fuente. Para tratar, con el presidente del Sindicato Agrícola de Las Pinedas.

ALMONEDA URGENTE. Se vende un comedor, un gabinete y un calentador de gas. Razón: Fermín Galán, 53.

A piso principal en la casa número 7 de la calle Eduardo Dato. Para verlo, de 4 a 5 de la tarde, todos los días laborables y razón, Confeitería de "La Perla".

SIEMPRE EL PRIMERO EN CALIDADES Y PRECIOS. ESTE ES EL LEMA DE "CALZADOS OLIMPIA" CONCEPCION, 28 Y 30

PISO bajo exterior con amplias habitaciones, se alquila desde el día Encarnación, 4. Portería darán razón.

SE OFRECE señora de buena familia para acompañar señora sola, matrimonio o señorita, para dentro o fuera de la capital. Razón: Alfonso XIII, 24, pral.

SE OFRECE señora de buena familia para acompañar señora sola, matrimonio o señorita, para dentro o fuera de la capital. Razón: Alfonso XIII, 24, pral.

SE OFRECE señora de buena familia para acompañar señora sola, matrimonio o señorita, para dentro o fuera de la capital. Razón: Alfonso XIII, 24, pral.

SE OFRECE señora de buena familia para acompañar señora sola, matrimonio o señorita, para dentro o fuera de la capital. Razón: Alfonso XIII, 24, pral.

SE OFRECE señora de buena familia para acompañar señora sola, matrimonio o señorita, para dentro o fuera de la capital. Razón: Alfonso XIII, 24, pral.

SE OFRECE señora de buena familia para acompañar señora sola, matrimonio o señorita, para dentro o fuera de la capital. Razón: Alfonso XIII, 24, pral.

SE OFRECE señora de buena familia para acompañar señora sola, matrimonio o señorita, para dentro o fuera de la capital. Razón: Alfonso XIII, 24, pral.

SE OFRECE señora de buena familia para acompañar señora sola, matrimonio o señorita, para dentro o fuera de la capital. Razón: Alfonso XIII, 24, pral.

SE OFRECE señora de buena familia para acompañar señora sola, matrimonio o señorita, para dentro o fuera de la capital. Razón: Alfonso XIII, 24, pral.

SE OFRECE señora de buena familia para acompañar señora sola, matrimonio o señorita, para dentro o fuera de la capital. Razón: Alfonso XIII, 24, pral.

SE OFRECE señora de buena familia para acompañar señora sola, matrimonio o señorita, para dentro o fuera de la capital. Razón: Alfonso XIII, 24, pral.

SE OFRECE señora de buena familia para acompañar señora sola, matrimonio o señorita, para dentro o fuera de la capital. Razón: Alfonso XIII, 24, pral.

SE OFRECE señora de buena familia para acompañar señora sola, matrimonio o señorita, para dentro o fuera de la capital. Razón: Alfonso XIII, 24, pral.

SE OFRECE señora de buena familia para acompañar señora sola, matrimonio o señorita, para dentro o fuera de la capital. Razón: Alfonso XIII, 24, pral.

SE OFRECE señora de buena familia para acompañar señora sola, matrimonio o señorita, para dentro o fuera de la capital. Razón: Alfonso XIII, 24, pral.

SE OFRECE señora de buena familia para acompañar señora sola, matrimonio o señorita, para dentro o fuera de la capital. Razón: Alfonso XIII, 24, pral.

SE OFRECE señora de buena familia para acompañar señora sola, matrimonio o señorita, para dentro o fuera de la capital. Razón: Alfonso XIII, 24, pral.

SE OFRECE señora de buena familia para acompañar señora sola, matrimonio o señorita, para dentro o fuera de la capital. Razón: Alfonso XIII, 24, pral.

SE OFRECE señora de buena familia para acompañar señora sola, matrimonio o señorita, para dentro o fuera de la capital. Razón: Alfonso XIII, 24, pral.

SE ARRIENDA un piso principal, cuatro habitaciones, precio módico, Gran Capitán, 38 y un piso principal, ocho habitaciones precio reducido. Pérez Galdós, número 1. Razón: Pueyo Hermanos y portería Gran Capitán, 38.

SE TRASPASA establecimiento de comestibles con vivienda. Pocas existencias, sin corredores. San Fernando, 117.

SACOS seminuevos vendo. J. Angel Añón, fábrica de fideos. Doce de Octubre, 10.

CASA-PANADERIA vendo, con boca de horno recientemente arreglada y equipada toda clase adelantos. Informarán: J. Angel Añón, fábrica de fideos. Doce de Octubre, 10.

SE ARRIENDA piso bajo, en la calle Pérez Galdós, núm. 10. Razón: Claudio Marcelo, 12. (tienda de romanas).

ARRENDAMIENTO. De tres departamentos, bajo, principal y primero, todos con cuarto de baño y de un sótano asfaltado propio para granero, en la casa número 1 Teniente Carbonell. También se arrienda dos jaulas garages en la calle Santa Marta, 25 o en la Plaza Don Gome, sin número.

SE OFRECE buena modista de señora y niños a casa particular estable con informes. Razón: Montero, 22.

OCASION. Se vende equipo de montar. Razón y verlo, María Cristina, 3. Guarnicionería de Barrón.

BORDADORA. Se hace toda clase de bordados a mano y confección de ropa blanca a precios económicos. Se hace punto de incrustación. Blanco Belmonte, número 28.

ALMONEDA. Se vende un toldo, dos somier, aparatos de luz de gas, una cama de niño y varias cosas. Para verlos, Conde de Robledo, número 2, de once a cinco.

Quien quiera dinero que lea Todos los que hayan comprado en Sombreros de la Nación pueden presentar el ticket de "National" y se le devolverá en metálico el importe de su compra.

COCHERAS EN EL GARAGE SPORT Se arriendan desde el día cocheras independientes con foso e instalaciones de luz y agua. Razón: Administración del DIARIO DE CORDOBA

LA ESTRELLA Seguros de incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil. Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

SE VENDE la casa número 29 calle Moriscos, esquina a la calle Palomares. Para verla y tratar, San Francisco, 50, de 9 a 11 de la mañana.

SE TRASPASA la antigua y acreditada fonda "La Madriñena", por cesar en el negocio. Informes: Avenida de Carvantes, número 6.

ALMACENISTAS

La Cooperativa de los Ferroviarios del Norte, que posee 14 almacenes en España, adquiere por concurso, en cantidades de importancia los principales artículos de legumbres, azúcares, aceites finos y corrientes, bacalao, harinas, arroces, vinos, patatas, carbonos de todas clases y otros.

Los proveedores o almacenistas a quienes interese acudir a los concursos, deben dirigirse al presidente de la citada Cooperativa (Plaza de España, 2, Madrid) solicitando se les incluya en las listas de ofertas para concurrir a los mismos. Intúli solicitarlo sin enviar referencias de garantía respecto de seriedad, cumplimiento e importancia de la casa y abastecimientos a establecimientos o sociedades de alguna consideración.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)

Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO FUNDADA EN EL AÑO 1864

Folleto del DIARIO DE CORDOBA

EL BESO DE UNA MUERTA POR CAROLINA INVERNIZO NUM. 6

recia una virgen dormida en los pensamientos del cielo. Su rostro estaba pálido, delgado, pero no tenía aquella lividez espantosa propia de los cadáveres. Nadie al verle hubiera creído en los sufrimientos que sirvieron de preludio a su muerte.

purísimas formas... en su delicado reposo. —¿Era posible que su alma se hubiera desvanecido enteramente en el espacio... que no quedase todavía en aquel cuerpo inmóvil un poco de divina esencia... un soplo de vida?... Las pupilas de Clara no tenían el color vítreo, apagado, obscuro, que suelen tomar los ojos de los muertos...

só el guardián trastornado de extraña manera; —Oh, sería un buen embrollo! —¿Si... ella vive... vive!—repuso Alfonso. Y con un movimiento súbito abrió los vestidos de la muerta y le puso una mano sobre el corazón. El corazón no latía. Apoyó entonces su cabeza sobre el pecho de la muerta, y le pareció oír como una imperceptible pulsación. Apoyó de nuevo sus labios en la boca de Clara, percibiendo en ellos un ligero temblor: —Es preciso sacarla enseguida de aquí—exclamó Alfonso, procurando dominar su extrema agitación;—ella no está muerta... ¡os repilo, me ha besado otra vez!

—¿Vendrá aquí el conde Rambaldi?—preguntó vivamente Alfonso. —No, señor; me ha dado el encargo de todo, pagándome anticipadamente. Alfonso lanzó una exclamación de alegría, mientras cambiaba una rápida mirada con Inés. —Todo va por el mejor camino... nadie sabrá nada de cuanto aquí sucede... vos guardareis el secreto con todos... os lo pagaré a precio de oro; metereis en la tumba la caja vacía... —¿Pero no veis que la señora con desa no se mueve... que está muerta... que habeis sido víctima de una alucinación? Las palabras del guardián eran firmes, pero su voz temblaba. —No... no está muerta, os lo repito,—exclamó Alfonso, cogiendo una helada mano de Clara e inundándola de lágrimas. —¿Y quisierais sepultarla con esta duda?—dijo a su vez Inés, con un sollozo que despedazaba el corazón. El guardián, conmovido por la terrible insistencia de aquel dolor y temiendo quizás, en el fondo, la verdad de aquellas suposiciones, observó: —Pues bien, admitamos que no está muerta. ¿A dónde queréis conducirla? —A casa de vuestro sobrino, os lo he dicho; él es un buen muchacho y mantendrá el secreto de todos. El guardián estaba en una terrible alternativa. —Oh! no med igais que no—añadió el joven replicando,—vos no correis ningún peligro, os lo juro, y si tuvieseis algún temor, os daré cuanto oro podais necesitar para asegurar vuestro porvenir y el de vuestra familia.

—Basta... basta, señor... no es ya el interés el que me impulsa a complaceros; es que me asalta la duda de que la pobre señora no esté efectivamente muerta... Haré cuanto que rais... pero secreto por secreto. —Por mi honor, nadie sabrá ni una palabra de lo sucedido—dijo Alfonso llevándose una mano sobre el corazón. —Pero, y si estuviese muerta de veras? —Por mi honor que os traeré con el mismo misterio el cadáver. El guardián estaba vencido. —Esperadme aquí un momento—dijo,—voy a avisar a mi sobrino. Y salió apresuradamente de la capilla. —Es Dios quien me ha inspirado... Dios—exclamó Alfonso levantando el cuerpo de Clara entre sus brazos estrechándolo desatinado contra su pecho. Inés tiritaba. —Me temo, pobre Alfonso, que tú te engañas; sus manos son de hielo. —Pero, ¡no está muerta! —Su frente es de mármol. —Pero vive, te lo repito... lo siento, lo siento y me parece que ella me oiga, me parece que su corazón palpita sobre el mio. Mientras así hablaba, el guardián volvió en compañía del cochero. Este tenía el rostro pálido como una sábana y los ojos llenos de lágrimas. —Mi tío me lo ha dicho todo... ¿es verdad, señor, es verdad? ¿La pobre muerta vive? —Sí, lo espero... lo espero así, por que Dios es bueno; pero apresurémonos... podría volver en sí y sería terrible que se encontrase aquí. Con mucho cuidado, la pobre condesa, que continuaba siempre inmó-